

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 135

Fecha Estado: 07/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820180047200	Ejecutivo Singular	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	INGENIERIA Y VIAS SAS	Auto pone en conocimiento Autoriza expedir oficios (04)	06/10/2021		
05001310300820190017900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	KOBA COLOMBIA S.A.S.	Auto requiere Para que gestino notificacion/acepta coadyuvancia	06/10/2021		
05001310300820190019300	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA SA	LUIS FELIPE BOTERO SALAZAR	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas/Ordena liquidar (01)	06/10/2021		
05001310300820190023900	Verbal	WILLIAM BENJUMEA ARCILA	GUSTAVO ALVAREZ LOPERA	Auto ordena incorporar al expediente Contestacion a la demanda/Concede plazo para allegar dictamen pericial estimatorio/Se prescinde del traslado secretaria de las excepciones de merito.(05)	06/10/2021		
05001310300820190047200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA S.A.	SERVIO TULIO CAICEDO VILLOTA	Auto requiere De conformidad con el articulo 317 del CGP/Incorpora cesion de credito/Notificacion mediante (02)	06/10/2021		
05001310300820190059100	Verbal	BANCOLOMBIA SA	INGENOX SAS	Auto Ordena Remitir A la Superintendencia de sociedades- Regional Medellin/ (04)	06/10/2021		
05001310300820200003100	Verbal	JUAN GUILLERMO GIRALDO ZULAGA	EDIFICIO CISNEROS CENTRO COMERCIAL CALIFORNIA PH	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Declara no probada la expecione previa (02)	06/10/2021		
05001310300820200024300	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	DARIO DE JESUS RESTREPO VILLA	Auto resuelve solicitud remanentes Decreta embargo de remanentes (5)	06/10/2021		
05001310300820210004900	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	DIANA MARIA ZAPATA MONTOYA	Auto requiere De conformidad con el articulo 317 del CGP/No tiene en cuenta notificacion personal (02)	06/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820210006600	Ejecutivo con Título Hipotecario	AMPARO CALLEJAS ROJAS	INVERSIONES BIENES Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto requiere De conformidad con el articulo 317 del CGP/No tiene en cuenta notificacion personal (04)	06/10/2021		
05001310300820210016100	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	NUEVA EPS SA	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de oficio diligenciado/ (02)	06/10/2021		
05001310300820210016100	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	NUEVA EPS SA	Auto pone en conocimiento Tiene notificada personalmente a la Nueva EPS (02)	06/10/2021		
05001310300820210019800	Verbal	BEMSA SAS	BBI COLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda Repone auto (04)	06/10/2021		
05001310300820210032200	Verbal	FANNY DE LOS DOLORES ARANGO	ETELVINA RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda (05)	06/10/2021		
05001310300820210034300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALBA IRIS AGUIRRE VALENCIA	INVERSIONES POMPARO SAS	Auto inadmite demanda (05)	06/10/2021		
05001310300820210035000	Tutelas	DORALBA PELAEZ CASTAÑO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS FONDO DE REPARACION A LAS	Auto admite tutela 6 de octubre de 2021. admite tutela	06/10/2021		
05001400300920200005601	Verbal	LIZETTE YAMILE SUESCUN MORENO	AMANDA DE JESUS MORENO DE SUESCUM	Auto admite recurso apelación (01)	06/10/2021		
05001400302520210089001	Tutelas	BEATRIZ ELENA GONZALEZ RESTREPO	GENESIS SALUD IPS	Auto admite recurso apelación 6 de octubre de 2021. admite impugnacion	06/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO  
SECRETARIO (A)